



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CÚLLAR VEGA

ACTA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, PARA EL PUESTO DE PINTOR/A con código de ocupación 72311035 conforme a la Clasificación de Ocupaciones CO-SISPE 2011, para el "Programa emple@joven" 2016, RESOLUCIÓN DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2016, N° DE EXP. CR/CJM/0087/2016 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EMPLEO DE GRANADA DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, en el marco de la Ley 2/2015, de 29 de Diciembre, de medidas urgentes para favorecer la inserción laboral, la estabilidad en el empleo, el retorno del talento y el fomento del trabajo autónomo) DEL AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR VEGA.

En Cúllar Vega, en el Centro de Igualdad y Empleo del Ayuntamiento de Cúllar Vega, siendo las 9:00, del día de de , se reúne el Tribunal de selección para un Puesto de PINTOR/A correspondiente al PROGRAMA Emple@30+ 2016 del Ayuntamiento de Cúllar Vega, compuesto en calidad de Presidente D. Fernando Pelaéz Cervantes, en calidad de Secretario D. Jesús Jiménez Balboa, y en calidad de vocales Dña. Sonia Calvo Morneo y D. José Francisco López Sánchez procediendo a la valoración de méritos correspondientes a la fase de concurso y a la publicación de la lista de personas aspirantes admitidas con indicación de la puntuación global obtenida y puntuación por cada tipo de méritos, estableciendo un **plazo de 2 días hábiles** para poder subsanar, en su caso, los defectos que hayan motivado su exclusión o formular las reclamaciones que estimen oportunas, conforme al punto 4.2 de las **bases de la convocatoria publicadas por el Ayuntamiento de Cúllar Vega, conforme al Decreto nº 2017-0448.**

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN GLOBAL

NOMBRE	D.N.I.	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	TOTAL
RODRIGUEZ ROMERO PATRICIA	75483643N	0	0	0
SALINAS GARCIA ANTONIO MANUEL	15472585W	0	0	0
AGUILERA RAMIREZ JUAN	20079929D	0	0	0

Los sucesivos anuncios se harán por esta misma vía y se publicarán también en los Tablones de Anuncios.

Cúllar Vega, a 16 de October de 2017.

D. Jesús Jiménez Balboa

Secretario del Tribunal

(Documento firmado digitalmente al margen)



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CÚLLAR VEGA